

## **ACTA JUNTA DIRECTIVA Y ASESORES RFET** **12 DE MAYO DE 2022**

*Día y hora: jueves, 12 de mayo de 2022, 11:30 horas.*

*Lugar: Sede de la RFET. Gran Vía Carles III, 124, Barcelona.*

*Algunos miembros, se conectan por vía Telemática, por videoconferencia con el link de conexión facilitado junto con el orden del día.*

### **Asistentes**

*Miguel Díaz Román, presidente.*

*Jordi Tamayo De Winne, Federación Catalana, vicepresidente primero*

*María José Martínez Sánchez, vicepresidenta.*

*Tomás Carbonell Lladó, vicepresidente.*

*Enrique Campillo Gil, Federación Castilla la Mancha, Tesorero*

*Carmen Perea Alcalá, Vocal*

*Adoración Borges González, Club Tenis Betis, Vocal*

*Helena San Martín Cervera, Club Tenis Barcino, Vocal*

*Juan Luis Rascón Lope, Federación de Tenis de Madrid, Vocal*

*Dominic Conde Jackson, Vocal*

*Joan Querol María, secretario general.*

*Se encuentran igualmente presentes los siguientes asesores y miembros de la RFET:*

*Juan Miguel Navas Burgos, Federación Andaluza, Asesor*

*José Alcolea Heras, Federación de la Región de Murcia, Asesor*

*Miguel Ángel Palazón Esteban, Federación Aragonesa de Tenis, Asesor*

*Antonio Zapatero Gaviria, Asesor*

*Lorenzo Martínez. Director General*

*Javier Soler Santaularia, director deportivo de la RFET*

*Rafael Arado Ramos. Federación Canaria, Asesor.*

*Excusan su asistencia:*

*Antoni Ferragut Ramos, Vocal*

*José Mosquera Casero, Federación Gallega, Vocal*

*Se designa por unanimidad de los presentes como presidente de la reunión al Sr. Presidente de la RFET, D. Miguel Díaz Román y como Secretario a D. Joan Querol María, Secretario General de la RFET.*

*Abierta la sesión, se entra a debatir el siguiente **ORDEN DEL DÍA.***

### **1º.- Aprobación del Acta de la Junta Directiva anterior.**

*Se aprueba por unanimidad el acta de 4 de marzo de 2022 con las observaciones del Sr. Carbonell y del Sr. Tamayo que serán objeto de modificación en la misma.*

### **2º.- Cierre Económico Ejercicio 2021**

*El Tesorero, Sr. Campillo realiza una explicación del cierre económico de 2021.*

*Todos los presentes recibieron la documentación previamente.*

*El cierre está pendiente de la correspondiente auditoría, que estará entregada para la aprobación por la Asamblea. Se explica la cuenta de explotación de cada uno de los departamentos y se aclaran todos los aspectos planteados por los miembros de la Junta Directiva del citado cierre.*

*Los ingresos finales han ascendido a 7.520.700.-€, los gastos totales ascienden a 7.183.960.-€, con un resultado operativo de 336.740.-€ y el resultado antes de impuestos, beneficio de 157.018.-€.*

*Las subvenciones de C.S.D ascienden a 1.625.518.-€.*

*Se aprueba por unanimidad el cierre del ejercicio 2021 a la espera del informe de auditoría.*

### **3º. Presupuesto Ejercicio 2022**

*El Tesorero, Sr. Campillo, realiza una explicación del presupuesto de 2022.*

*Todos los presentes recibieron la documentación previamente.*

*Se realiza la explicación por departamentos y el Sr. Campillo da la palabra al Sr. Domenech.*

*El presupuesto de ingresos es de 6.904.430.-€, un -8% respecto a los ingresos de 2021.*

*El presupuesto ha sido elaborado con cautelas y pensando en que no se supere la fase de grupos en Copa Davis y no se supere tampoco la actual posición de España en Fed Cup, es decir, si se supera, serán ingresos no presupuestados.*

*Tras un amplio debate, se aprueba por unanimidad el presupuesto de 2022.*

### **4º. Torneo ATP**

*El torneo de Moscú se cae y la RFET puede estar interesada en organizarlo, según informa el Sr. presidente. Es 250.000.-€. Hay dos ciudades españolas interesadas, tanto Gijón como Murcia. El coste puede ser aproximadamente de 1.800.000.-€.*

*Se ha pedido 1.000.000.-€ a cada ciudad para organizarlo. El estadio tendría que ser cubierto. Se informará sobre las negociaciones. Sería para mitad de octubre y pista rápida. El plazo de oferta a presentar a ATP es final de mes.*

## 5º. Capitán Copa Davis

*El Sr. presidente informa que Sergi Bruguera es capitán de copa Davis y, a su vez, a día de hoy, es entrenador de Zverev.*

*Informa el Sr. presidente sobre los comentarios recibidos al respecto tanto por el entorno de Carlos Alcaraz como por la opinión pública.*

*Toma la palabra el Sr. Soler, director deportivo y realiza la siguiente exposición.*

*A finales de 2017 se consulta a los jugadores sobre capitán de Copa Davis, en especial por la redacción de los Estatutos, en el que debe existir VºBº de los jugadores. En ese momento había 2 posibilidades, JC Ferrero y Sergi Bruguera. La norma en ese momento era que, o bien se era capitán de Copa Davis o entrenador de jugadores. En ese momento JC Ferrero era entrenador de Zverev y continuó con él y Sergi Bruguera era entrenador de Gasquet y dejó a Gasquet y en 2018 fue capitán de Copa Davis Sergi Bruguera.*

*El formato de Copa Davis cambió para 2019 y Sergi Bruguera planteó que no hubiera exclusividad y que durante determinadas semanas pudiera entrenar/acompañar a algún jugador. Se planteó a los jugadores de ese momento y por unanimidad aceptaron dicha situación y en 2019 fue capitán de Copa Davis y entrenó 12/13 semanas a Tsongá, jugando incluso en París Rafa Nadal con Tsongá y no hubo problema.*

*Los contratos con el capitán de Copa Davis son de año en año y se pregunta a todos los jugadores.*

*Para 2022 se preguntó a todos los jugadores y a todos les pareció bien que continuara como capitán de copa Davis, firmando contrato por un año y en febrero contacta Zverev con Sergi Bruguera para acompañarle varias semanas.*

*El Sr. presidente, ante la difícil situación creada por la final del Mutua Madrid Open, dio instrucciones al Sr. Soler para que contactara con los jugadores sobre si para los jugadores existe conflicto en que Sergi Bruguera sea capitán de Copa Davis y a la vez entrenador de Zverev. Informa el Sr. Soler que el único entorno que le ha planteado problemas al respecto es el entorno de Carlos Alcaraz, el resto de jugadores no.*

*Tras escuchar a unos y otros, se propone por el Sr. presidente a la junta mantener el contrato hasta fin de año si bien lo hablarán Lorenzo Martínez y Javier Soler con Carlos Alcaraz y con Juan Carlos Ferrero. Se aprueba la decisión.*

## 6º. Ratificación Acuerdos Junta Directiva

*Expone y propone el Sr. Querol la ratificación por la Junta de los acuerdos aprobados telemáticamente desde la última Junta Directiva y que son los siguientes:*

*1º.- Ratificación del acuerdo de 7 de marzo de 2022. Campeonatos de España Juveniles individuales (4 torneos) y Campeonato de España por equipos juveniles (5 torneos), propuesta del Director Deportivo de aumentar la aportación económica de la RFET a los clubs organizadores de 8.000.-€ a 10.000.-€ por evento realizado. Se aprueba por mayoría.*

2º.- Ratificación del acuerdo adoptado el 1 de abril de 2022. Contratación de 2 palcos en los Torneos Conde de Godó y Mutua Madrid Open. Torneo Conde de Godó, palco para 9 personas por precio de 8.000.-€ y Torneo Mutua Madrid Open, palco de 5 personas, 260 entradas para diferentes días de la semana y un stand de la RFET, por 35.000.-€. Los palcos se utilizarán para sponsors y patrocinadores. Se aprueba por mayoría.

3º Ratificación del acuerdo adoptado el 9 de abril de 2022. Campeonato de España Alevín por equipos, Trofeo Tono Paez. Se presentan diferentes propuestas de sedes al haber renunciado el Club Cordillera de Murcia. Se aprueba por mayoría que la nueva sede permanente para celebrar dicho campeonato sea el Real Murcia Club de Tenis 1919.

### **7º. Estudio y modificación de Estatutos**

Se envió borrador del trabajo realizado por la Comisión de Estatutos a todos los miembros de junta. Se deja para después del verano su remisión final a la Comisión Delegada para aprobarse, en su caso, en una Asamblea Extraordinaria posteriormente.

### **8º. Día Nacional del Tenis**

Se acordó que el cumpleaños de Rafael Nadal fuera declarado día nacional del tenis. Se lee borrador de carta por parte del Sr. Martínez para mandar a todos los clubs y explica los premios y actividades que se propone realizar, así como una iniciativa de donación de raquetas por las Territoriales. Es hacer un día de fiesta por el cumpleaños de Rafael Nadal, con actividades de diferentes tipos en todos los clubs de España, en honor de Rafael Nadal.

### **9º. Ruegos y preguntas.**

Se informa por el Sr. presidente que la Fase de Grupos de Copa Davis es en Valencia y se celebrará Junta Directiva e Interterritorial.

España juega 14, 16 y 18 de septiembre. (Serbia, Canadá, Korea).

No hay más ruegos ni preguntas.

Vº Bº El presidente de la RFET

El Secretario

Fdo. Miguel Díaz Román

Fdo. Joan Querol María